

La Presidenta del Capítulo Argentino, la Dra. Anllo, participó en la 4ta edición de la Diplomatura "Tendencias en el Dcho Penal" de la Universidad de Belgrano

La jornada contó con la presencia del Dr. Sandro Abraldes; la Dra. Alba Lema y el Dr. Sergio Rodriguez

El pasado viernes 2 y sábado 3 de octubre en el marco de la 4ta edición de la Diplomatura “Tendencias en el Derecho Penal” de la Universidad de Belgrano se dictaminaron dos clases donde el Compliance y los Programas de Integridad fueron el eje central . El día viernes, la Presidenta de nuestro Capítulo, la Dra. Anllo, participó del bloque “Responsabilidad de las Personas Jurídicas y el Compliance” en el que instruyó a los/as asistentes sobre el Compliance, sus características y elementos junto con la normativa aplicable en nuestro país y su respectiva evolución, además de los últimos avances y novedades en la materia. Este bloque además, tuvo la presencia del Director de la Diplomatura e integrante de nuestro Capítulo, el Dr. Sandro Abraldes, quien explicó sobre los delitos de corrupción de funcionarios públicos en el Derecho Penal Argentino y la Responsabilidad Penal de Personas Jurídicas. Además, tanto la Dra. Anllo como el Dr. Abraldes, realizaron un recorrido explicativo sobre la ley 27401, ley de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas en Argentina.

Es menester destacar, que en el marco de dicha jornada, se dictó una clase magistral por parte de la Dra. Alba Lema, miembro de la junta directiva internacional y presidenta de la “Comisión de Imparcialidad, Independencia e Integridad” de la World Compliance Association, quién realizó un recorrido exhaustivo sobre el Compliance en el derecho español junto con sus avances normativos y su instalación en la realidad jurídica a través de la mención de fallos y jurisprudencia española, además mencionó la importancia y los elementos propios de un mapeo de riesgos, eslabón fundamental en la materia.

El día sábado, la Presidenta del Capítulo, participó en el bloque “Corrupción de Funcionarios Públicos”, la Dra. Anllo instruyó sobre el Compliance en el sector público y la situación actual en nuestro país, comentó sobre la normativa vigente y como son aplicados los Programas de Integridad en los distintos organismos públicos: como por ejemplo ministerios y oficinas anticorrupción, resaltando la importancia de su aplicación. En consecuencia a la temática, participó en este bloque, el Dr. Abraldes, quien explicó sobre los acuerdos de colaboración en la ley 27.401 y en el Código Procesal Penal Federal, mencionando sus elementos y características normativas.

Es relevante destacar, que en el contexto de dicha jornada, se dictó una clase magistral por parte del Dr. Sergio Rodriguez, Fiscal Nacional de Investigaciones Administrativas Procuraduría de Investigaciones Administrativas del Ministerio Público Fiscal, sobre el rol de la PIA y la Oficina Anticorrupción en relación a la corrupción de funcionarios públicos, junto con sus avances, elementos y novedades.

La jornada fue un éxito en relación a la cantidad de alumnos/as provenientes de distintas partes de nuestro país e internacionalmente y el prestigio de los/as disertantes presentes.

Es un gran honor para el Capítulo Argentino participar en tales venerables eventos como lo es la 4ta edición de la Diplomatura en Derecho Penal de la Universidad de Belgrano, a través de nuestra Presidenta la Dra. Anllo y los/as mencionados/as honorables juristas, pregonando por una cultura profesional que tenga como eje la ética normativa y la transparencia.